



LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2024, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DE 26 DE FEBRERO DE 2024).

Finalizada la reunión de la Comisión de Valoración celebrada el día 22 de abril de 2024, y de acuerdo con lo establecido en la base novena de la Resolución de 16 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, se dispone:

PRIMERO. - Hacer pública la valoración provisional de méritos de los solicitantes admitidos en el documento que se adjunta como anexo.

De acuerdo con la base cuarta de la convocatoria, «la adjudicación de destino exigirá que, como mínimo, el aspirante alcance una puntuación total de todos los méritos reflejados en el presente baremo, de 0,20 puntos».

SEGUNDO. - Abrir un plazo de **5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del listado**, para que las personas participantes puedan formular las alegaciones.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB	24/04/2024
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES	25/04/2024
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES	03/05/2024

Las alegaciones deberán presentarse a través de FUNCIONA en la siguiente ruta (<https://www.funciona.es/public/funciona/>):

Mis servicios de RRHH (SIGP) - He leído la información facilitada (pulse sobre el texto para continuar) – concursos de méritos – Mis concursos de méritos.

Las alegaciones se presentarán a través de la sección “Anexar Documentos”, que se encontrará habilitada en el periodo de alegaciones, esto es, desde el 25/04/2024, hasta el 03/05/2024.

Asimismo, se recuerda que pueden remitir sus consultas al correo electrónico aeempleo@mjusticia.es. No se responderá de forma individual a las alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
Manuel Pacheco Manchado

CORREO ELECTRÓNICO
abogacia.general@mjusticia.es

C/. San Bernardo, 45
28015 MADRID
TEL.: 91 390 23 01

